



Centroamérica, 27 de mayo de 2019
Ref. SG-402-2019

Señoras Ministras
Señores Ministros:

Me dirijo a ustedes en seguimiento a la solicitud de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), para que el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), presentara propuestas de párrafos para ser incluidos en la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), a ser suscrita en la próxima Reunión de Presidentes del SICA, prevista para el 5 de junio del presente año.

Sobre el particular, en archivo separado sírvanse encontrar la propuesta de párrafo, que ha remitido Panamá con sus observaciones a la propuesta de Costa Rica y Nicaragua.

En virtud de lo anterior, agradeceremos remitir a esta Secretaría, sus comentarios sobre las observaciones descritas, considerando los plazos previstos para la entrega del referido párrafo.

Aprovecho para suscribirme con las muestras de mi alta consideración y estima.



Me Vin Redondo
Secretario General

Señora Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

Señora Luz Estrella Rodríguez
Ministra de Economía
San Salvador, El Salvador

Señor Acisclo Valladares Urruela
Ministro de Economía
Ciudad Guatemala, Guatemala

Señor Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo
Económico
Tegucigalpa, Honduras

Señor Orlando Solórzano Delgadillo
Ministro de Fomento, Industria y
Comercio
Managua, Nicaragua

Señor Néstor González
Ministro de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

MG/as

Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.



Observaciones de Panamá a la Propuesta de Nicaragua y a la Propuesta de y Costa Rica

Instruir al Consejo de Ministros de Agricultura (CAC) y a las autoridades responsables de la vigilancia sanitaria y fitosanitaria, ~~para que cumplan estrictamente con los procedimientos sanitarios y fitosanitarios de todos los instrumentos jurídicos de la Integración Económica Centroamericana que están vigentes y hayan sido adoptados por los países miembros de la región vigentes a nivel regional establecidos en los diferentes instrumentos jurídicos de la Integración Económica Centroamericana; Reglamento Centroamericano de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas; Procedimiento para la Autorización del Tránsito Internacional y Regional de Envíos y Mercancías Agropecuarias; entre otros; y los reglamentos técnicos centroamericanos relacionados a esta materia.~~ Asimismo, instruir al Consejo de Ministros de Integración Económica y al Consejo de Ministros de Agricultura continuar con la homologación de los criterios y procedimientos sanitarios y fitosanitarios a nivel regional que no estén incluidos en los anteriores instrumentos, en cumplimiento de las etapas de la Integración Económica Centroamericana establecidas en el Protocolo de Guatemala.

Con formato: Tachado

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Eliminado: al estricto

Eliminado: cumplimiento de

Eliminado: para

Eliminado: acordados y en

Eliminado: eis

Con formato: Tachado

Eliminado: siguientes

Eliminado:

Con formato: Tachado

Jazmín Pérez

De: Despacho del Secretario General SIECA <sgsieca@sieca.int>
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2019 7:52 p. m.
Para: Ministros de Economía
CC: Viceministros de Economía; Directores de Integración; Melvin Enrique Redondo; Desiree Garcia Flores; William Garcia; Mario Ricardo Gallardo Ramirez; 'dtimas@minec.gob.sv'; 'clarita.baca504@gmail.com'; 'Secretaria de Desarrollo Económico.'; 'kalejo@mific.gob.ni'; Jazmín Pérez; 'ventanillaunica@comex.go.cr'; 'vrojas@mici.gob.pa'; 'lmcastellanos@mineco.gob.gt'
Asunto: OFICIO SG-402-2019 -OBSERVACIONES DE PANAMÁ A PROPUESTA PÁRRAFO DE NICARAGUA Y DE COSTA RICA
Datos adjuntos: Observaciones de Panamá a las observaciones a la propuesta de Nicaragua y Costa Rica (23 mayo).docx; sg-402-2019 COMIECO -OBS PANAMÁ PROP PÁRRAFO NIC-CR.pdf
Importancia: Alta

Señoras Ministras:

Señores Ministros:

Por indicación del Secretario General de la SIECA, atentamente se remite el Oficio SG-402-2019, y en archivo separado, propuesta de párrafo remitido por Panamá con sus observaciones a la propuesta de Costa Rica y Nicaragua, para la Declaración de Presidentes del SICA, a firmarse en Cumbre a realizarse en junio de 2019.

Atentamente,



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Despacho del Secretario General

PBX: (502) 2368-1940

www.sieca.int



Política de la calidad de la SIECA. Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica, 01014